

AGRA-BAN-PAVE-021-00

Stos Patrones della Obra Pia fundada por D. Diego de Stern

Junta del 13 de Abril de 1868. Maria Josefa de San Martin natural y vecina de Mallavia en el M. C. y. M. L. S. novio de Vicaya
 Se acordó que sea hija legítima de Pedro de San Martin, y Josefa de
 dotada y que se bracte, neta de Mateo de San Martin y Mar
 se dote la puer ganita de Guisariola; casada con Juan. Mando
 pino.
 El Sr. D. Juan de Guisariola, según que todo se comprueba con
 las correspondientes partidas de Bautismo
 y casados, que en debida forma presento ha
 Antonio Ceramigo presente a S. que mis tias Lorenza, Catali
 na, y Agustina de San Martin, hermanas le
 gítimas de mi padre, han percibido la asignaci
 on que para dotar doncellas pobres de su
 linea dio el referido D. Diego de Otazu; y como
 donde yo con derecho a pedir y percibir de
 asignaciones mediante hallarme con los requi
 ritos prevenidos por el fundador, pues la pobre
 za es publica y notoria, y el parentesco se halla
 comprobado

Suplico á V. S. se sirvan nombrarme para
la percepcion de este para cuando me corres-
ponda atendido el parentesco, pobreza y otras
circunstancias preamadas por el fundador,
de cuya gracia vivira eternamente agradecida
M. D. N. S. P. + B. C. + M. N.

Mahavira y Agoro 26, del 1848,

Por no haber finida la intercedida misa traido, lo
hace aun mejor el Cura D. ^{Don} Josef de Sebastian

Manfredi Briza
y Aporta

